

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 30 DE JULIO DE 1862.

Así como todos los acontecimientos humanos tienen su época señalada de suceder y todos obedecen á una razon mas ó menos lógica y sofisticada, así tambien ejerce la moda su imperioso poder hasta en los casos mas triviales, siquiera balague nuestras pasiones ó el ilimitado amor propio que domina á la generalidad de los individuos.

La modavaria los trages, con frecuencia; la moda se introduce en el trato de la sociedad; la moda dirige nuestras acciones y la moda por fin impera hasta en modificar nuestras necesidades y nuestros hábitos.

¿Qué familia, de mediana posicion no deja en verano su cómoda vivienda para trasladarse á la incómoda choza de un misero y olvidado lugar? ¿Quién á costa de no pocas privaciones, deja de tomar los baños de mar? ¿Y quién por fin dada de la utilidad y aun necesidad de bañarse en el verano, aunque solo tenga ocasion de hacerlo en un recipiente de metal ó á las márgenes de un rio? Nadie por cierto creerá lo contrario y porque, ¿es la creencia de que su salud lo reclama, ó como medio de prevision para el resto del año? No; de ningún modo. Es la moda la que ha creado aquella necesidad, la moda solamente, ayudada de recursos, ó de medios fáciles de realizarlo.

Inútil nos parece detenernos á probar la ninguna verdad que dicen los que no pueden pasarse sin los baños en verano, é innecesario tambien recordar los infinitos ejemplos que hay de personas que jamás se han bañado, y de otras que habiéndolo hecho por puro placer, han dejado esta costumbre, que nosotros calificamos, en la mayor parte de los casos, de viciosa y perjudicial. Pero como todas las cosas tienen su razon, como antes hemos dicho, y pretender analizar muchas de ellas, equivaldria á censurar la conducta de los que con escusas de poca importancia pretenden disfrazar su deseo de gastar el tiempo y el dinero con absoluta libertad ó el tributo de orgullo á la moda inventada por otros muchos. Y esta moda tan esperada y bien recibida por la generalidad, dirá alguno, ¿tiene perjuicios é inconvenientes que estudiar? Desde luego les respondemos, mal que les pese, que sí, y para probarlo trasladaremos algunos párrafos de un artículo notable del *Siglo Médico*, autoridad nada dudosa y que merecen ser tomados en consideracion.

«Tiene inconvenientes para aquellas personas que los toman sin necesidad y solo porque se vá introduciendo entre todos la costumbre de bañarse, que lo hacen sin direccion y la mayor parte de ellas arrastradas por la imitacion. En este supuesto advertimos que unos se sumergen en el agua fria, por ejemplo, porque solo consultan su capricho, cuando su temperamento, edad y otras circunstancias individuales reclaman distinta temperatura; lo hacen á las horas menos convenientes, sin precaucion alguna y por el tiempo que les parece, resultando que el medio que creian preservativo de ciertos males, se convierte en causa de otros que les sobrevienen; tales como los espasmos, corizas, dolores de cabeza, catarros, etc., algunos de los cuales suelen conducirlos al sepulcro. Otros al contrario, deseando evitar la impresion desagradable del agua fresca, toman el baño mas caliente que el que les conviene, y no estando en relacion con sus circunstancias, tambien se convierte en causa de enfermedades. Su efecto es producir la sedacion, y si le toma una persona cuyas fuerzas están en decadencia por la edad ó por padecimientos anteriores, ó que se halle predispuesta al raquitismo, á las escrófulas ú otras enfermedades caquéticas, etc., ya se comprende el resultado que podrá esperarse; en cuyo caso, así como en el anterior, que son frequentísimos, pudiera evitarse los malos efectos omitiendo los baños, no solo por inútiles sino perjudiciales, y no citamos en este momento otros muchos inconvenientes que llevan consigo por no permitirlo la índole de un artículo. Somos poco aficionados á usar medios que llaman de precaucion, y por lo mismo cuando se nos consulta por persona que por primera vez quiere bañarse, si no encontramos una marcada indicacion, desde luego la disuadimos de aquella idea como innecesaria. Así como los comerciantes dicen que cuando no hay ganancia está muy cerca la pérdida, nosotros haciendo aplicacion al asunto que nos ocupa, decimos tambien, que si no hay utilidad, se halla próximo el perjuicio, siendo el menor el de contraer una necesidad, que por la costumbre llega á serlo, sin la que pudiera pasarse perfectamente.

No se nos oculta la conveniencia de los baños en muchos casos; pero creemos que con la generalidad que hoy se usan no deben emplearse, por las razones espuestas y otras que no se ocultan al buen juicio de nuestros apreciables compañeros. El sumergir el cuerpo por una temporada, á veces de muchos dias, y por bastante

espacio en cada uno, no conduce al bien apetecido de conservar la salud. Echese una ojeada sobre aquellos que no usan los baños, ó lo hacen rara vez, y se verá que gozan de tan buena salud, si no mejor, que los que tienen costumbre de tomarlos todos los veranos y por largas temporadas.

Ahogando muchos por los baños invocan la utilidad de limpiar el cuerpo de la suciedad que se deposita en la superficie cutánea, ya por el producto natural de la traspiracion, ya por la que siempre dejan los vestidos interiores, etc. Creemos que para la debida y conveniente limpieza, de la que somos muy amantes, no son necesarias estas maceraciones por tantos dias; pueden suplirlas y con mucha ventaja las lociones diarias ó muy frecuentes con agua natural á la temperatura que tenga la habitacion en que se duerme, ó mas templada si impresionara demasiado; pudiendo añadir si se quiere las suaves frotaciones con una esponja y de cuando en cuando con jabon, enjugando despues la piel perfectamente, con lo cual quedará limpia y fresca; resistirá sin inconveniente alguno las impresiones atmosféricas, y se evitarán los males que hemos indicado y que lleva consigo el uso de los baños. ¡Ojalá que en su lugar se empleara el medio que acabamos de proponer, á todas luces mas provechoso como medio higiénico y como eseciente para conservar el cuerpo en completo estado de limpieza!

El espresar nuestra opinion contraria al uso general que se está haciendo en los baños, no quiere decir que cerremos la puerta á las costumbres que se introducen, solo por ser de moda; nó; si nos parece que son útiles, las aceptamos en todo ó en parte, y sino las rechazamos, teniendo en cuenta los países de donde vienen y si son convenientes en el nuestro. Esto nos sucede respecto á los baños: los creemos útiles á muchas personas, pero no á todas, y esta generalidad con que al presente se usan es con la que no nos hallamos conformes. Si en Francia, Alemania, Rusia, etc., se baña toda clase de individuos y en todas las estaciones, allí podrán ser escelentes medios de conservar la salud; pero no en España, cuyas condiciones de localidad, clima, costumbres y otra porcion de circunstancias hacen distintas las naturalezas, y distintos tienen que ser tambien los medios de conservarlas, y en su caso de mejorarlas: no somos amigos de obrar ni aconsejar por imitacion; solo hacemos ó dejamos de hacer por convencimiento.

Despues de lo dicho poco ó nada nos resta que añadir; la ciencia no

aconseja, sino que ordena, y separarse de sus observadas prácticas, y de sus brillantes y fundadas teorías, equivale á buscarse enfermedades y achaques por el solo placer de cortos instantes, á que suele quedar reducido el baño.

Cuando existe la necesidad, todos los medios deben ser pocos para lograr el bien perdido, pero cuando solo es por costumbre, que nosotros llamaremos vicio, ninguna razon podrá disculpar el voluntario abandono que se hace de la propia casa, cuando no sea tambien de obligacion, pues hasta este punto llevan algunos el hurrito de bañarse.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 27 publica una ley declarando que las sociedades anónimas y demás asociaciones comerciales, industriales ó de crédito, banca y giro de Francia que están sometidas á la autorizacion del gobierno y la han obtenido, pueden ejercitar sus acciones y comparecer en juicio ante los tribunales de España con arreglo á las leyes del reino.

Tambien contiene la ley aprobada por los cuerpos colegisladores y sancionada por la corona, declarando de servicio general y en tal concepto con opcion á ser subvencionados por el Estado, los caminos de hierro que se construyan para conducir los carbones minerales desde los criaderos de grande importancia á los puertos de mar, á las vias de comunicacion fluvial, á las líneas generales de primer órden, á los grandes é importantes centros de poblacion y á las comarcas industriales; y por esta razon son aplicables las prescripciones de la ley de 3 de junio de 1855 y las demás disposiciones vigentes sobre ferro carriles y uso del crédito por las empresas constituidas para la construccion y explotacion de los mismos, aunque alguna parte de ellos por lo accidental del terreno ú otra razon sean servidos por fuerza animal ú otros medios que no sean las locomotoras.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Los limites-muros de Melilla están ya fijados, y en breve se empezarán á levantar los reductos en los sitios mas avanzados para defenderlos debidamente. Las relaciones de los moros con nuestras plazas africanas son cada dia mas cordiales, y no encontramos lejano el momento en que den grandes resultados para la agricultura los feracísimos terrenos que, por consecuencia del último tratado de paz, han quedado en nuestro poder para desahogo de Ceuta y Melilla, antes verdaderos presidios y ahora ciudades llamadas á estender por el suelo africano el fecundo principio de la coloni-

zacion, así que con ciertas medidas previas puedan absorber por completo el comercio que tengi Marruecos por Eucopa.

Noticias de Teluan dicen que el antiguo fanatismo musulman ha desaparecido para dar lugar á sentimientos de benevolencia y de tolerancia, mas dignos de la presente civilizacion que ha derramado con la presencia de nuestros soldados grandes gérmenes en el país. Así se vé que han quedado en la ciudad que tuvo que rendirse al poder de nuestras armas de 35 á 40 familias españolas, que de ningún modo se ven molestadas en sus creencias ni en las industrias y comercio que allí han establecido. La construccion de la hospederia, de la iglesia católica y de la casa consular de España no encuentra obstáculo alguno, y los sacerdotes españoles pueden dedicarse libremente á la educacion de los hijos de nuestros compatriotas.

Un corresponsal de la Granja escribe el dia 25. Por desgracia todas las noticias que comunica son desagradables. Hé aqui la carta:

«Ayer se señaló la hora de las cinco y media para correr las fuentes y SS. MM. y AA. salieron á las seis. Acompañaban á los reyes, sus hijos, el infante don Sebastian, los gefes de Palacio y el general de Alabarderos: á las ocho se retiraron despues de haber dado todo el paseo á pié.

Ya sabrán Vds. lo terrible desgracia ocurrida á la bajada del puerto en el sitio llamado las siete ravueltas. Parece que la diligencia del Norte á la una y media de esta madrugada tropezó inesperadamente con una galera de Segovia que subia el puerto. El choque debió ser muy violento, pues la diligencia volcó, resultando muerto un niño del gentil hombre Arteaga que venia en los brazos de su ama y en compania de su madre. Un hijo del caballero Serrano se le roto la clavícula. La mayor parte de los viajeros han recibido fuertes contusiones. Ha sido una gran desgracia que ha producido aqui la sensacion que pueden Vds. imaginarse. La Reina y el Rey se hallan muy afectados con este terrible suceso. La desgracia de Arteaga la sienten mucho pues tienen en gran estima sus buenos y antiguos servicios.

Todavía no es grande la concurrencia en este real sitio y fuera de los dependientes de Palacio no hay mas que las familias de Dumont, Aristizabal, duque de Baena, Cabanilles, Sierra-Bullones y Salaverria.»

La *Epoca* aplaza la averiguacion de si ha aprobado ó no el general Serrano la conducta del conde de Reus en Méjico, para cuando se reúnan las Cortes. Mientras tanto, hé aqui sus palabras:

«Dejemos al tiempo y para cuando el duque de la Torre haya tomado su asiento en el Senado, el que dirimirá la contienda que sostenemos con ciertos periódicos de muy diversos matices acerca de lo que ha

( 262 )

co en una de las mas lejanas calles: entonces, contento con lo que habia visto, cogió su lapiz y escribió en la vuelta del sombrero de paja, por el lado del ala que caia sobre los ojos, esta cita de circunstancias:

*Quid facient hostes capta crudelius urbe?*

Hecho esto, nuestro jóven abogado salió del parque, y, franqueando algunas tapias de jardines se dirigió á la estacion de Asnières para esperar el tren de San Jernan á Paris.

Las letras escritas con lápiz en el sombrero tenían un tamaño bastante regular; así es que al volver Eugenia al lado de la gruta las vió al momento, y retrocedió asustada, como Euridice delante de la serpiente. Despues una repentina idea la tranquilizó; creyó que su padre, que tenia la mania de las citas latinas y que las escribia por todas partes, aun en la paja cuando carca de pápiro era el autor de aquel manuscrito de lápiz. No se podia suponer otra cosa. Sin embargo, era necesario cerciorarse al momento.

( 263 )

M. Bonchatain fué despertado por un beso y una linda mano.

—Escuchad, padre mio, dijo Eugenia en aquel mimo encantador que apacigua al hombre turbado en sueño, donde habis escrito ese verso que os voy á recitar y que yo sé de memoria: *Quid, etc?*

—No lo he escrito en mi vida, hija mia; pero lo he citado esta mañana.

—En un sombrero de paja, no es verdad?

—No, en el tren.

—Padre mio, dijo Eugenia sonriendo, creo que dormis aun... Escuchadme bien. Habis escrito este verso con lapiz esta mañana?

—No, hija mia; esta mañana lo he traducido en francés á Arturo Greminy, en nuestra litera del *ferro-carril*.

—Y qué significa ese verso, padre mio?

—Significa que un padre que entrega su hija á un extranjero es mas cruel que un soldado vencedor de una ciudad tomada por asalto. Tranquilízate pues, hija mia, no me dejarás nunca,

( 266 )

á sus pies que sostuvieran su cabeza, la casualidad proporcionala encuentros muy singulares. Por eso la llaman casualidad.

—Oh! ese dia la casualidad hizo tambien otros milagros, dijo la jóven sonriéndose; á la misma hora tradujo en latin unas palabras de mi padre.

—De veras! dijo Arturo escribiendo el verso con la punta de su baston en la arena del paseo. La casualidad que ha hecho tambien eso, es capaz de cualquier cosa... y eso os inquietaria sin duda, señorita?

—No, inquietarme, no, solo me admiró. Y amenazando carinosamente con su mano añadió:

—Otra vez estaré alerta, caballero.

—Y Eugenia corrió á la azotea á reunirse con sus amigos.

Arturo cogió á Félix por el brazo, y llevándole bajo los árboles del parque, le dijo:

—Todo marcha divinamente. Mi atrevimiento del domingo tuvo un buen resultado. Eugenia no se ha formalizado. Nuestros negocios se hubieran visto muy

( 269 )

y completamente tapizada de *Hibiscus* y de *yuca gloriosa*. Este sitio le pareció favorable á Arturo para observar sin ser visto, y cubriéndose la cabeza con el ramaje, como el Dios Escamandro, esperó en un banco de gramíneas, lo que la casualidad quisiera proporcionarle.

La azotea del lado del Mediodia estaba iluminada de tal modo sobresus baldosas de mármol, que el menor insecto al volar dejaba percibir su sombra. Arturo desde el fondo de su gruta miraba este brillante sitio, como un espejo que debia reflejar los objetos invisibles. Despues de la conversacion que hemos tenido en el tren, se decia mentalmente Arturo, despues de las últimas y desoladoras palabras de su padre, Eugenia debe sentir esa incomodidad, ese fastidio que induce á una jóven á buscar la soledad y el recogimiento. Si Eugenia se ocupa á estas horas de los cuidados domésticos con la dejadez de una vieja ó de una niña, todo mi porvenir está destruido.

Penando en esto Arturo, oyó el ruido





COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 2403 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Blanco...

Núm. 2404 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Angel Misas...

Núm. 2405 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Moreno Valera...

Núm. 2406 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de José Delgado...

Núm. 2407 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro Montero...

Núm. 2408 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Martín Sánchez...

Núm. 2409 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra de la propiedad del Clero de Pedroche...

Núm. 2410 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 33 fanegas de tierra, de la propiedad de la hermandad de la Vela del Sagrario de Pedroche...

Núm. 2411 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Don José Figueroa...

Núm. 2412 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra de la propiedad de Atanasio Diaz Alamo...

Núm. 2413 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Rafael Tirado...

rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1375 rs. y tasado en...

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENITO. Construcción de maquinaria y fábrica de camas, premiada con medalla de plata en la esposicion sevillana...

Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceituna de molinete, hidráulicas y de palanca de diferentes tamaños...

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE LA TUTELAR, EXENCION DE CAPITAL. COMPANIA GENERAL ESPAOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE AGOSTO DE 1850...

Table with columns: Clase de la Inmersion, Número de la suscrición, Nombre del suscricion, Domicilio, Edad del suscricion, Importe de la im-posicion, Producto de los títulos.

LA RIOJANA, fabrica de chocolates con maquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Malaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fabrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfaccion de ofrecer a sus innumerables consumidores todas las ventajas imaginables...

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ, dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Estraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion...

GRAGENS DE FELIS Y COMBE

Por medio de estas Gragens, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina...

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, etc...

ARRENDAMIENTO

Desde el día de media casa amueblada, ó se admite un pupilo en la plazuela de don Gerónimo Paez núm. 8, darán razon.

LENA. Seca de

dos años sin ser de cepa, se lleva a 10 cuartos arroba. La persona á quien pueda convenirle, podrá avisar el punto donde ha de llevarse y la cantidad que necesita en casa de don José Castiñeira...

PUERTAS. Se venden

puertas de portones y de sala, y rejas de ventanillas con sus correspondientes puertas y bastidores en el taller de don José Guerrero, calle del Baño núm. 22.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: rran; compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte...

OBRA NOTABLE

L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur. Seconde edition, revue et corrigée. En la redaccion de este periódico se hallan de nuestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que traten de comprarla.

VENTA. A voluntad desu dueño se vende en subasta privada una casa número 46, calle de la Madera, inmediato á la puerta de la Trinidad. Cuyo acto tendrá lugar el día 12 de agosto próximo á las 12 de su mañana en la ciudad casa núm. 46, calle de la Madera. 3-1

PATATAS. Se venden muy buenas de semilla manchega, en la huerta de la Portada, sita al lado del camino de Madrid, á 5 rs. arroba, y á 1/2 en partidas de 200 arrobas en adelante. 4-1

OFICIALES. Se necesitan para una tienda de modista diez oficiales para todo el año, y cuatro niñas aprendizas, dándoles á estas su gratificacion. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-1

GAIBANZOS. De buena calidad y buen tamaño se venden en la calle de los Huebos núm. 5, á 8 rs. celcimo. 3-1